



EMPRESAS DE TAXIS DE APLICACIÓN Y AUTORIDADES TIENEN QUE INFORMAR SOBRE AGRESIONES CONTRA USUARIAS Y CONDUCTORAS: DIP. BALLESTEROS

Las agresiones sexuales y asesinatos de personas usuarias de taxis a través de servicios de aplicación como Uber, Didi, Cabify o Vemo durante los últimos años en el país, deja al descubierto la falta de protocolos de seguridad para las personas usuarias que sufren hechos delictivos desde acoso, robos, abuso de confianza, agresiones sexuales y feminicidios, por lo cual, es necesario que empresas y gobierno informen sobre el tema, aseguró la Diputada Federal por Movimiento Ciudadano (MC), Laura Ballesteros, quien mencionó que las mujeres son las más vulnerables y solo cuando se vuelve mediático las autoridades actúan.

Al mencionar la reciente alerta emitida en diversos medios de comunicación donde se informa el presunto agresor sexual que opera en la zona de Cuajimalpa, la legisladora urgió se refuercen los protocolos de seguridad de las aplicaciones y las autoridades informen sobre el status de los casos.

“Urge hacer cambios en protocolos y logística de servicio de ese tipo de aplicaciones, entre ellos, contar con un registro público actualizado y detallado de las personas conductoras responsables de casos de alguna agresión por mínima que sea no”, comentó.

Al adelantar la petición de un informe a las plataformas que ofrecen ese servicio sobre las agresiones y asesinatos en contra de personas usuarias y conductoras, Ballesteros reiteró la urgencia de mejorar las condiciones de seguridad, así como de investigación para detener a los agresores.

<https://lineapolitica.com/empresas-de-taxis-de-aplicacion-y-autoridades-tienen-que-informar-sobre-agresiones-contra-usuarias-y-conductoras-dip-ballesteros/>